



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena

**CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C, TREINTA (31) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO 2025
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – CAPITANÍA DE
PUERTO DE CARTAGENA.**

**INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA No. 15022024-009 MN "TABASCO" CP-
05-3173-B**

LA SUSCRITA SECRETARIA SUSTANCIADORA MEDIANTE

COMUNICACIÓN No. 005/2025

PROCEDE A FIJAR COMUNICACIÓN No. 005/2025 EN LA CARTELERA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD, A TRAVÉS DE LA CUAL SE COMUNICA AL SEÑOR REGULO DIAZ AVENDAÑO IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 9.071.915 EN SU CALIDAD DE PROPIETARIO DE LA MOTONAVE DENOMINADA "TABASCO", REGISTRADA CON MATRÍCULA No. CP-05-3173-B, QUE A TRAVÉS DE OFICIO 15202404909 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024,

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CITARLO ANTE LAS INSTALACIONES DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA, BARRIO CENTRO, EDIFICIO BCH, CALLE 32 No. 8°-65 AVENIDA DANIEL LEMAITRE, SECTOR LA MATUNA, PISO 7 OFICINA JURIDICA PARA QUE COMPAREZCA EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, CON EL OBJETIVO DE NOTIFICARLO DEL AUTO DE FORMULACIÓN DE CARGOS DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE RADICADO No. 15022024-009, ADELANTADA POR LAS INFRACCIONES A LA NORMATIVIDAD MARÍTIMA COLOMBIANA.

LA PRESENTE COMUNICACIÓN SE FIJA HOY 31 DE ENERO DE 2025 A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE 05 DIAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 06 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2025.

MIRENSHTU GRAU ALCALÁ
AS13 SECRETARIA SUSTANCIADORA CP05

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co